



## **POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE**

*La Dirección de COTOLDO, declara que la Calidad y la Conservación del Medio Ambiente es un objetivo permanente en todas las actividades Fabricación e instalación de Toldos*

*La Dirección de COTOLDO se compromete a implantar y mantener actualizada una Política de Calidad y Medio Ambiente mediante un Sistema de Calidad y Medio Ambiente conforme a las Normas UNE-EN-ISO 14001:2015 y UNE-EN-ISO 9001 2015 como herramienta para conseguir:*

- *Cumplimiento de los requisitos y expectativas de nuestros clientes.*
- *Cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y normativos de aplicación a nuestra actividad y con todos los requisitos que la organización suscriba relacionados con sus aspectos ambientales.*
- *Facilitar el nivel de formación necesario para el eficiente desempeño de las funciones y tareas de nuestros trabajadores.*
- *Mejora continua en el desempeño de nuestras actividades y de la eficacia del Sistema.*
- *Prevención de la contaminación y minimización del impacto medioambiental de nuestras actividades.*
- *Para ello la Dirección proveerá a la organización de los recursos técnicos, económicos y humanos necesarios para la consecución de su Política, siendo revisada anualmente, con el fin de verificar si es apropiada para el cumplimiento de los objetivos marcados y para el contexto y propósito de la organización.*
- *La Política de Calidad y Medio Ambiente se hace pública para el personal que trabaje en la empresa, poniendo los medios necesarios para que sea entendida, comprendida e implantada. Así mismo, está a disposición de todas las partes interesadas.*
- *Para la aplicación efectiva de estos principios es absolutamente necesario el apoyo a los mismos por parte tanto del equipo directivo como de toda la plantilla de la organización.*

*Esta Política es la base de nuestro Sistema Integrado de Gestión de Calidad y Medio Ambiente, el cual se desarrollará estableciendo unos objetivos medibles, que se revisarán periódicamente según lo establecido en el propio sistema, de forma que se pueda evidenciar una mejora continua.*

*Para ello la Dirección proveerá a la organización de los recursos técnicos, económicos y humanos necesarios para la consecución de su política, siendo revisada anualmente, con el fin de verificar si es apropiada para el cumplimiento de los objetivos marcados y del propósito de la organización.*

*La Política de Calidad y Medio Ambiente se hace pública, tanto para el personal que trabaje en la empresa, poniendo los medios necesarios para que sea entendida, comprendida e implantada, así como para cualquier agente externo interesado.*

*Para la aplicación efectiva de estos principios es absolutamente necesario el apoyo a los mismos por parte, tanto del equipo directivo como de toda la plantilla, así como de proveedores homologados.*

Fecha 15/01/2017

Fdo.: Gerente